



ALTERNATIVA
SINDICAL DE
POLICÍA



PLATAFORMA CONJUNTA DE POLICÍAS Y GUARDIAS CIVILES PARA UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL

LA PLATAFORMA CONJUNTA DE POLICÍAS Y GUARDIAS CIVILES AVANZA PARA ALCANZAR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL.

El pasado 24 de enero se dio a conocer la Plataforma que aúna a las organizaciones de Policía Nacional y Guardia Civil para alcanzar la legítima reivindicación de la aplicación de unos índices correctores en la edad de jubilación con independencia del régimen de cotización, y lograr el cumplimiento íntegro del acuerdo de equiparación salarial, especialmente con la aprobación de una Ley de retribuciones que resuelva la situación de los compañeros en segunda actividad de Policía Nacional y reserva sin destino de Guardia Civil, para posibilitar su reincorporación voluntaria.

En dicho primer encuentro, se convocó la reunión celebrada hoy para continuar avanzando con paso firme y decidido hacia la consecución de los objetivos de la Plataforma, acordando la difusión del Manifiesto que se adjunta al presente comunicado.

La Plataforma acuerda trasladar el Manifiesto a los grupos parlamentarios solicitando su adhesión al mismo, así como convocar una rueda de prensa, la cual anunciaremos próximamente. Del mismo modo se ha acordado una próxima reunión de la Plataforma el 16 de febrero.

Al inicio de este encuentro, participaron todas las organizaciones en el ámbito de Policía Nacional y Guardia Civil, sin embargo, tras no suscribir el Manifiesto por una jubilación digna y la plena equiparación salarial, Jusapol (que integran Jupol y Jucil) abandonó la reunión. Desde la Plataforma consideramos que la unión hace la fuerza, por lo que esperamos que próximamente se integren en este proyecto, desde el convencimiento que en unidad total tendremos más opciones de lograr el fin perseguido.

Madrid, a 9 de febrero de 2023



ALTERNATIVA
SINDICAL DE
POLICÍA



Asociación Profesional
de
CABOS



Asociación española suboficiales
DE LA GUARDIA CIVIL



ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES



PLATAFORMA CONJUNTA DE POLICÍAS Y GUARDIAS CIVILES PARA UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL

Las organizaciones firmantes que representan a miles de miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que pertenecen a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, acuerdan la constitución de la **PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL** y a tal fin suscriben el siguiente:

MANIFIESTO DE CONSTITUCIÓN DE LA PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

FINALIDAD

La **PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL** nace para poner fin a los agravios sufridos por los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que ven cómo los distintos Gobiernos niegan una plena homologación en las condiciones sociales, económicas y profesionales de los policías nacionales y los guardias civiles con las policías autonómicas y locales. La constitución de la **PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL** obedece a la inaplazable necesidad de equiparar las condiciones sociales, laborales, económicas y profesionales que deben regular las políticas de personal en el sistema de seguridad pública.

El presente Manifiesto es fruto directo de la firme determinación y del sentimiento generalizado de los miembros de la Policía Nacional y de la Guardia Civil por dignificar su condición de servidores públicos, y de que el principio constitucional de igualdad se respete, sea real y dé lugar a la total homologación de su estatuto profesional con el que ya disponen los cuerpos policiales autonómicos y locales.

OBJETIVOS

1. El reconocimiento al conjunto de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cómo **profesión de riesgo**. El resto de policías autonómicas y locales sí cuentan con este reconocimiento



ALTERNATIVA
SINDICAL DE
POLICÍA



PLATAFORMA CONJUNTA DE POLICÍAS Y GUARDIAS CIVILES PARA UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL

2. La aprobación de una ley que recoja la aplicación de **índices correctores para una jubilación anticipada para los miembros de la Policía Nacional y de la Guardia Civil**, sea cual sea el régimen de cotización en que se integren. La Policía Autónoma Vasca (Ertzaintza) cuenta con la jubilación anticipada desde el año 2008, las Policías Locales desde el año 2019, y más recientemente Mossos d'Esquadra y Policía Foral de Navarra desde el año 2022. Todos los cuerpos policiales tienen reconocido este merecido derecho, excepto la Policía Nacional y la Guardia Civil.
3. La reclamación del pleno cumplimiento del acuerdo publicado en el Boletín Oficial del Estado para alcanzar la **equiparación salarial total y absoluta** de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con las policías autonómicas, en todas y cada una de sus cláusulas, y de manera inmediata la materialización de la cláusula octava para alcanzar una ley de equiparación salarial.
4. Acabar con la discriminación y conseguir que a la totalidad de los miembros de **Guardia Civil** se les permita continuar en la situación administrativa de servicio activo de forma **voluntaria hasta alcanzar la edad de jubilación ordinaria**, 65 años.

Por tanto, la **PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL** al amparo del artículo 6 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, dirigirá sus acciones a lograr el cumplimiento del mandato legal vigente que tienen los Poderes Públicos a la hora de promover las condiciones más favorables para la adecuada promoción profesional, social y humana de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

MANIFESTAMOS:

- Que esta reivindicación es esencial, inaplazable e irrenunciable para la consolidación de un estatuto de derechos de los policías nacionales y de los guardias civiles moderno, respetuoso con el ordenamiento constitucional, para lograr el objetivo irrenunciable de plena equiparación con los aspectos profesionales económicos y sociales de los demás cuerpos policiales en España.



ALTERNATIVA
SINDICAL DE
POLICÍA



Asociación Profesional
de
CABOS



ASES-GC
asociación escala suboficiales
DE LA GUARDIA CIVIL



AUGC
ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES



PLATAFORMA CONJUNTA DE POLICÍAS Y GUARDIAS CIVILES PARA UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL

- Que los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han de ser tratados en igualdad de condiciones que el resto de policías.
- Que todas las organizaciones firmantes trabajaremos en unidad de acción y de manera coordinada, para la consecución de la finalidad y de los objetivos descritos.

Madrid, a 9 de febrero de 2023.